

IV. Administración de Justicia

REQUISITORIAS

123 JUZGADOS Y TRIBUNALES CIVILES

Don José Antonio Laguardia Hernando, Secretario del Juzgado de Instrucción n.º 5 de Zaragoza,

Hace saber:

Que en ese Órgano Judicial se tramita Procedimiento Abreviado 89/2011 - antes Diligencias Previas 3201/2010- en el que se dictó resolución por la que se acordó proceder a la búsqueda, detención e ingreso en prisión de Bigyi Istvan, nacido el día dos de septiembre de mil novecientos ochenta y cinco en la localidad de Resita-Rumanía, hijo de Istvan y de Ana, con último domicilio conocido en calle María Sánchez Abós, 2-3.º izquierda, de Zaragoza, para que comparezca ante este Órgano Judicial en el término de diez días bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo realiza, parándole el perjuicio a que hubiere lugar en derecho, acordándose en aquella resolución la publicación de la requisitoria de conformidad con el artículo 512 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Y para dar cumplimiento a lo acordado, se expide el presente.

Zaragoza, 7 de diciembre de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120085558-1